En el ayuntamiento de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia y sala de las casas de la morada de ella a martes treinta días del mes de junio de mil y quinientos y sesenta y tres años se juntaron en cabildo como lo han de costumbre (comunes) a saber, don Pº caparos cardenas corregidor destas ciudades de Murcia Lorca y Cartagena y alcaide y capitán mayor de su Rey y Sr. Juan Mateo de Valazer, Pº de Saavedra Andrés Navarro alt mora, Diego Gomez, Luis de Arenas Gonçalo Fagan, Hernando de Alvarado, regidores, y en presencia de mi Pedro de Lisón escribano de su Magd y de los de dicho

Pedro de Lisón escribano